



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 239 C.C.T. 15EBH0428Q

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE CUERPO COLEGIADO CICLO ESCOLAR 2017-2018

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN MAYORAZGO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, AGOSTO 2017

PRESENTACIÓN

La Reforma Integral de la Educación Media Superior, considera la necesidad de una comprensión de la función del docente, que trascienda las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases, para adoptar un enfoque centrado en el aprendizaje en diversos ambientes encaminados al desarrollo de competencias en el bachiller que le permita resolver los problemas de su entorno de manera asertiva.

Para el logro de lo anterior, no solo se requiere del buen desempeño académico, de la profesionalización docente, del trabajo en el aula, de la participación en programas de capacitación, sino además del Trabajo Colegiado, como una estrategia de consulta, reflexión, análisis y concertación entre los integrantes de la Preparatoria Oficial Núm. 239, ubicada en el municipio de la Purísima concepción Mayorazgo, perteneciente a la zona escolar BG027 de Bachillerato General.

El trabajo de los cuerpos colegiados tanto de plantel como de academias, está dirigido a profesionalizar las prácticas educativas permitiendo el desarrollo de competencias en los actores del proceso educativo. Tomando en cuenta que las competencias no se enseñan, sino que se desarrollan, es imprescindible que en las escuelas se genere el intercambio de experiencias académicas entre los docentes, con el fin de desarrollar las habilidades, los conocimientos, las actitudes y valores necesarios en el alumno para su desempeño satisfactorio dentro y fuera del aula.

Desde esta perspectiva, los cuerpos colegiados son el mejor espacio para que los docentes, de manera colaborativa, se responsabilicen de su práctica, compartan experiencias exitosas, estrategias didácticas, intercambien y construyan material didáctico, establezcan mecanismos homogéneos de evaluación y seguimiento de los alumnos. Todo ello orientado a elevar la calidad del servicio ofrecido en el plantel.

La riqueza del trabajo colegiado se fundamenta en la participación activa, entusiasta y organizada de los docentes que manifiestan en sus iniciativas la planeación, ejecución y evaluación de proyectos, en un clima de respeto y tolerancia.

Considerando los resultados primordiales como una mejor atención a las necesidades educativas de los alumnos, generando el aprovechamiento académico y la disminución en los índices de deserción, así como en el desarrollo de las competencias docentes, fomentando la reflexión, la implementación de acciones de mejora y el trabajo en equipo.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



El modelo por competencias constituye la base de los cuerpos colegiados; por lo que las competencias genéricas y disciplinares básicas, que se desprenden de los campos de Comunicación y Lenguaje, Matemáticas y Razonamiento Verbal, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencia Naturales y Experimentales, así como Orientación, junto con las disciplinares extendidas representan los fundamentos para lograr el perfil del bachiller.

OBJETIVO GENERAL

Elevar la calidad del servicio educativo compaginar con las características de las reformas, mediante el intercambio de experiencias docentes y del trabajo colaborativo, con la finalidad de proponer desarrollar soluciones y alternativas a las dificultades tecnopedagógicas propias de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 239 de la Purísima Concepción Mayorazgo, Estado de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar, analizar y evaluar el proceso educativo para establecer acciones estratégicas que permitan optimizar el quehacer de la comunidad educativa.
- Desarrollar el trabajo colaborativo entre los docentes para mejorar y consolidar adecuaciones en planes y programas que coadyuven a un servicio educativo de calidad
- Promover y difundir el trabajo colaborativo e interdisciplinario para consolidar los perfiles de egreso y del docente señalados por la RIEMS.

ACUERDOS DE ORO DE LA ACADEMIA

Para las reuniones de trabajo:

1. Puntualidad

- Sin tolerancia en horarios, tanto de entrada, salida y recesos.

2. Traer realizadas y terminadas las tareas y actividades asignadas.

- Cumplir en tiempo y forma con cada uno de las actividades solicitadas por muy sencillas que parezcan.

3. Lectura obligatoria de los acuerdos de la reunión anterior y aprobación de la agenda de la reunión actual.

- Leer en presencia de todos los integrantes los acuerdos de las sesiones correspondientes.

4. Participar activamente en los momentos de diálogo grupales.

- Tener toda la actitud y disposición para trabajar en las actividades.

5. Respetar el uso de la palabra de los demás colegas (no interrumpir).

- Tener toda la actitud y disposición para trabajar en las actividades.

6. Ser concisos y precisos en los comentarios limitando las aportaciones a los temas que forman parte de la agenda.

- Tratar asuntos que solo involucren a la academia, abstenerse en hacer comentarios personales.

7. Tomar nota de los acuerdos logrados.

- Implementar una carpeta o cuaderno especial para el trabajo de academia.

8. Utilizar la tecnología con responsabilidad dentro del Trabajo Colegiado.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

FORTALEZAS

- Docentes con disposición para el trabajo colaborativo.
- Registro y seguimiento permanente de los alumnos.
- Interés por la formación integral de los alumnos
- Constante actualización y aceptación de los docentes a su formación académica
- Interés en el contexto biopsicosocial de los alumnos
- Comunicación efectiva y eficaz
- Toma de decisiones basada en respeto y desarrollo de habilidades docentes y del alumno
- La mayoría de los docentes son profesores de Base.
- Programación de reuniones de trabajo colegiado.
- Trabajo a distancia con alumnos en riesgo de abandono por enfermedad o embarazo.
- Apoyo y desarrollo de actividades para que el alumno que se encuentra en riesgo de abandono no llegue a dejar sus estudios

OPORTUNIDADES

- Participación activa del cuerpo de directivos con el equipo de orientación
- Diseño de instrumentos de evaluación.
- Elevar indicadores académicos.
- Diseño de materiales didácticos
- La implementación de reuniones de trabajo colegiado mensuales con suspensión de clases
- Conocimiento del rediseño de secuencias didácticas
- Uso de tecnologías.
- Material de lectura apta para alumnos.

DEBILIDADES

- Falta de hábitos de lectura y escritura.
- Falta de hábitos de estudio.
- Falta de articulación de tiempos
- Reducción del tiempo de atención a los alumnos derivado de la carga administrativa.
- Falta de espacios físicos para los alumnos
- Falta de laboratorios para desarrollar los conocimientos teóricos
- Poco dominio de las Tics por parte de algunos docentes.
- Falta de cumplimiento en tareas por parte de los alumnos.
- La poca aplicación de autoevaluación y coevaluación.
- Poco desarrollo en los procesos lógico-matemático de manera manual sin el uso excesivo de calculadora
- Desinterés de los alumnos a descubrir nuevos aprendizajes y desarrollar autonomía
- Dificultades tecnológicas para desarrollar actividades extraescolares
- Falta de un proyecto de vida de los alumnos.
- Canalización oportuna en casos que requieren atención profesional especializada.
- Seguimiento de estrategias psicopedagógicas para alumnos con necesidades educativas especiales.

AMENAZAS

- Influencia de grupos ajenos a la Institución de delincuencia o desorientación.
- Situaciones familiares (problemas económicos/desintegración familiar)
- Saturación de integrantes de un grupo
- Tiempo insuficiente para atención de los alumnos
- Pocos docentes para impartición de horas clase
- Alumnos con alto nivel de reprobación
- Poca responsabilidad de los alumnos
- El no contar con hábitos para el desarrollo de la lectura
- Exceso de tareas administrativas.
- Conformismo de los alumnos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



- Aulas en dimensiones no aptas para la cantidad de alumnos.
- Saturación de actividades de acuerdo al tiempo laborable

PRIORIDADES:

- Mejorar los hábitos de estudio de los alumnos
- Desarrollar las competencias socioemocionales de los alumnos.
- Fortalecer la práctica docente de acuerdo al enfoque educativo por competencias, basado la aceptación a cursos de actualización y ejecución de estos mismos
- Trabajar en la consolidación de un proyecto de vida que incluya la elección profesional.
- Detección de alumnos talentosos
- Detección de alumnos con dificultades en el aprendizaje, en el desarrollo de procesos socio-emocionales para una interacción sana en el aula y en el contexto social general.



PLANEACIÓN

TEMA ESTRATEGICO: Aseguramiento del Desarrollo de las Competencias genéricas y disciplinares establecidas en el MCC

META: Que el 100% de los Docentes se apeguen a la aplicación de competencias genéricas y disciplinares al alumno dentro del aula

ACCIONES ESPECIFICAS	RESPONSABLES	FECHA PARA CUMPLIMIENTO DE META	REGISTRO DE AVANCES
<ol style="list-style-type: none"> Promover la participación de los alumnos en las diferentes olimpiadas del conocimiento. Dar seguimiento a la planeación semestral que elaboran los docentes Dar seguimiento a los planes de sesión que elaboran los docentes de manera previa a la impartición de su clase Realizar mínimo un monitoreo por semestre para evaluar la práctica y la aplicación de las competencias genéricas 	DIRECTOR ESCOLAR, DOCENTES, ORIENTADORES	PERMANENTE DURANTE EL SEMESTRE AGOSTO-ENERO 2018	MENSUAL
		ENERO 2018	SEMESTRAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



<p>y disciplinarios dentro del aula.</p> <p>5. Establecimiento de los instrumentos y las fechas de las evaluaciones</p>		<p>Octubre 2017 Enero 2018</p>	<p>PRIMER PARCIAL SEGUNDO PARCIAL</p>
---	--	------------------------------------	---



TEMA ESTRATEGICO: Seguimiento y atención a los indicadores de logro académico de los estudiantes

- META 1.- Aumentar el aprovechamiento académico del semestre agosto-enero 2018 de 7.9 a 8.2
- META 2.- Disminuir la deserción escolar
- META 3.- Disminuir el nivel I de planea y aumentar en el nivel III

ACCIONES ESPECIFICAS	RESPONSABLES	FECHA PARA CUMPLIMIENTO DE META	REGISTRO DE AVANCES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las reuniones de trabajo ordinario de las distintas academias disciplinares con la finalidad de implementar nuevas estrategias que permitan mejorar el desempeño de los alumnos; verificando el cumplimiento de las metas planeadas. 2. Atender por medio de Orientación Educativa a los alumnos con problemas de conducta y ausentismo 3. Promover programas de lectura y resolución de ejercicios de la prueba PLANEA haciendo 	DIRECTOR ESCOLAR, DOCENTES, ORIENTADORES	PERMANENTE DURANTE EL SEMESTRE AGOSTO-ENERO 2018	MENSUAL



<p>énfasis en los alumnos de primer semestre quienes serán los próximos a evaluar en 2020.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Trabajar con los alumnos de segundo y tercer grado la lectura de comprensión de textos y resolución de ejercicios del área de matemáticas5. Involucrar a padres de familia con talleres vinculados al programa de orientación educativa6. Revisión de los indicadores de aprobación y reprobación,7. Revisión de los indicadores de asistencia a clase8. Revisión de indicadores de abandono escolar		<p>Octubre 2017 Enero 2018</p> <p>Semanal</p> <p>Semanal</p>	<p>Primer parcial (octubre 2017) Segundo parcial (enero 2018)</p> <p>Semanal</p> <p>Mensual</p>
--	--	--	---



TEMA ESTRATEGICO: Desarrollo y fortalecimiento de las competencias disciplinares pedagógicas de los docentes

META .- Que el 100 % de los docentes cumplan con el perfil docente requerido para impartir la asignatura

ACCIONES ESPECIFICAS	RESPONSABLES	FECHA PARA CUMPLIMIENTO DE META	REGISTRO DE AVANCES
1. Impartir a los docentes por lo menos un taller por semestre que promueva una mejor práctica docente	DIRECTOR ESCOLAR, DOCENTES, ORIENTADORES	PERMANENTE DURANTE EL SEMESTRE AGOSTO-ENERO 2018	SEMESTRAL

PLANEACION DE TRABAJO COLEGIADO PARA LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS EJES PRIORITARIOS DE CURRÍCULUM Y PLANES DE ESTUDIO

CAMPO DISCIPLINAR	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y/O GENERALIDADES	ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD
MATEMÁTICAS	OSVALDO NOLASCO VELAZAQUEZ	PROTOTIPO DEL NUMERO "pi"	Demostración del valor de pi	OSVALDO NOLASCO VELAZAQUEZ
CIENCIAS NATURALES Y EXPERIMENTALES	JOSÉ NOÉ GARAY MEDRANO	DEMOSTRACIÓN DE GLOBOS	<ul style="list-style-type: none"> Solo participa 5to semestre Se ejecuta en la segunda semana de septiembre Asignatura Química II El docente titular de la asignatura elaborara el proyecto 	JOSÉ NOÉ GARAY MEDRANO
		DEMOSTRACION DE CIRCUITOS ELECTRICOS	<ul style="list-style-type: none"> Participan alumnos de 5º semestre Asignatura Física III Se llevará a cabo en la PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE 	
		SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará en la última semana de octubre Asignaturas participantes: química II, física I y III, biología general, pensamiento algebraico, calculo diferencial, trigonometría, ciencia contemporánea, informática I y III, comunicación y sociedad Cada docente de las asignaturas implicadas y mencionadas en el punto anterior presentaran su actividad o proyecto durante la semana de manera puntual y precisa. 	MAESTROS ENCARGADOS DE LAS ASIGNATURAS IMPLICADAS
CIENCIAS SOCIALES	ANABEL CRUZ SÁNCHEZ	DEMOSTRACION HISTORICA	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un video a través de un hecho histórico Participan y realizan el video todos los alumnos Se presenta video segunda semana de enero 	DIANA ROMERO ROMERO
		OBRA DE TEATRO DE LA INDEPENDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará en la segunda semana de septiembre Desarrollaran la actividad los alumnos de 5to semestre 	
		CAFÉ LITERARIO	Se leerá el libro: La visión de los vencidos	



		DEBATE POLITICO	<ul style="list-style-type: none"> Participaran alumnos de quinto semestre juntamente con alumnos de tercer semestre Se realizara en la tercer semana de octubre 	Alicia Garcia Tapia	
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	ALEJANDRO RAMIREZ LUCIO	CAFÉ LITERARIO	<ul style="list-style-type: none"> Se leerá un libro diferente cada mes durante los 20 minutos antes de receso en los correspondientes marcados en el horario escolar. El café literario se realizara durante la cuarta semana después de haber leído el 	ALEJANDRO RAMIREZ LUCIO NANCY RUIZ LÓPEZ	
		DIALOGOS CON EL AUTOR	<ul style="list-style-type: none"> Se leerá el libro: La lectura se realizará dentro de la asignatura de los maestros. La fecha se elige en base a la agenda del autor 	ALEJANDRO RAMMIREZ LUCIO NANCY RUIZ LÓPEZ	
		PROYECCIONES	<ul style="list-style-type: none"> los docentes elegirán fecha y tipo de proyección 	ALEJANDRO RAMMIREZ LUCIO NANCY RUIZ LÓPEZ	
		CONCURSO DE DELETREO	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará en la segunda o tercera semana de noviembre con los alumnos de 1er, 3er y 5to semestre 	DIANA ROMERO ROMERO	
	DIANA ROMERO ROMERO	FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA INBLES	DEMOSTRACION DE VILLANCICOS	<ul style="list-style-type: none"> Se llevara a cabo en la tercera semana de diciembre 	
			DEMOSTRACION DE FESTIVIDADES EXTRANJERAS (HALLOWEEN, THANKS GIVING DAY, SAINT PATRIC'S DAY)	<ul style="list-style-type: none"> Se llevará a cabo en la segunda semana de enero con alumnos de 5to semestre 	

ACUERDOS GENERALES

- ✓ CADA UNO DE LOS DOCENTES REALIZARA SU PROYECTO Y ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SEMANA DE CIENCIA Y TEGNOLOGIA QUE SE EFECTUARA EN EL MES DE OCTUBRE.
- ✓ CADA DOCENTE DESARROLLA SUS ACTIVIDADES DESCRITAS O PROYECTOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE